



DOCENTES DE LA UTA QUE IMPARTEN
CURSOS DE POSGRADO RECIBIRÁN LA
MISMA REMUNERACIÓN QUE PROFESORES
EXTERNOS



@UniversidadTecnicaDeAmbatoOficial



Universidad Técnica De Ambato Oficial



@UTecnicaDeAmbato



@utecnicaambato

Boletín 326

19 de noviembre de 2019

Luego de una lucha firme y varios meses de gestión, el presidente de la Asamblea de Educación Superior del Ecuador (ASESEC) Dr. Galo Naranjo López, logró que el Consejo de Educación Superior (CES) examine e interprete el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e investigador del Sistema de Educación Superior en el artículo 66, **concediendo equidad en el tratamiento de remuneraciones al personal docente que imparte cursos de maestría en la UTA**, en relación a la remuneración de los docentes externos de otras universidades.

Es así que los profesores del Alma Mater ambateña recibirán una remuneración equitativa que les permitirá hacer su trabajo en las mejores condiciones.

Esta resolución conseguida a través de la gestión del Dr. Galo Naranjo López, valida todo el trabajo realizado en las maestrías, es extensiva para todas las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador. *“Nos han dado la razón y hemos conseguido resultados positivos, el Pleno del Consejo de Educación Superior interpretó favorablemente el pedido realizado, es una conquista de la UTA y de la Asamblea de Educación Superior del Ecuador. **Creemos en el profesor universitario, valoramos su tarea y estamos buscando el mejoramiento continuo**”* recalcó Naranjo, presidente de ASESEC.

Además, agregó que la universidad atravesó durante mucho tiempo por esta situación de inequidad por falta de una adecuada interpretación del Reglamento de Escalafón establecida por algún auditor de Contraloría.

El documento con la resolución del Consejo de Educación Superior fue emitido el 13 de noviembre del 2019, y será de inmediata aplicación.

La UTA está enfocada en el mejoramiento continuo de los docentes a nivel de capacitación y doctorados lo que garantiza una educación de calidad.

